

## ANEXO I

*Historia de la Cultura*

1. La escritura y los orígenes de la civilización. Los sistemas de escritura: Escritura jeroglífica y escritura alfabética.
2. La Ciencia y la Filosofía de griegos y romanos.
3. La Ciencia árabe y su influencia en el mundo occidental.
4. La Ciencia de la Europa medieval.
4. El latín y las lenguas romanas. Los orígenes del español.
6. Lenguas y dialectos de la Península Ibérica.
7. El Renacimiento y la Ciencia moderna.
8. Los orígenes de la imprenta y los incunables.
9. Estructura y clasificación de las Ciencias.
10. Ciencia y tecnología en el mundo actual.
11. Historia del libro y de las bibliotecas.

## ANEXO II

*Archivonomía*

1. El archivo como unidad funcional.
2. Los archivos españoles.
3. Los archivos universitarios: Producción y gestión documental.
4. Organización de los fondos documentales.
5. Descripción de los fondos de archivo.
6. Transferencia de documentos y expurgo.
7. Valor histórico de la documentación universitaria y la investigación.
8. Servicio de archivo: Información, certificación y consulta.
9. Problemas de instalación archivística.
10. Mecanización de las tareas de archivo.
11. La Administración y los archivos.

## ANEXO III

*Biblioteconomía*

1. La biblioteca pública y su misión.
2. Las bibliotecas universitarias.
3. Las hemerotecas.
4. Automatización y mecanización de los fondos y servicios de la biblioteca.
5. Ordenación y conservación de fondos bibliográficos especiales.
6. La biblioteca de acceso directo.
7. Sistemas de clasificación de los fondos bibliográficos.
8. El servicio a los lectores: Orientación, información y préstamo.
9. Catalogación: Clases, características y fines.
10. Sistemas de adquisición: Compra del libro y las revistas.
11. Fabricación, producción y mercado del libro y las revistas.

## ANEXO IV

*Documentación e información*

1. La documentación. Concepto y contenido: Clases de documentos.
2. El centro de documentación: Organización y funciones.
3. Sistemas de tratamiento de la información. Los sistemas electrónicos.
4. Las bibliografías. Evolución histórica de las mismas y estado actual.
5. Las bibliografías nacionales.
6. Los catálogos colectivos.
7. Técnicas de reproducción de documentos.
8. La fotografía y su importancia documental.
9. Técnicas de grabación sonora y las fonotecas.
10. Origen y función social del periódico.
11. Centros nacionales y extranjeros de información y documentación técnica y científica.

## ANEXO IV BIS

*Organización administrativa*

1. Concepto general de la Administración y de la función administrativa. Estructura de la Administración española.
2. Fuentes del Derecho Administrativo: La Ley, el Reglamento, Decretos y Ordenes ministeriales. El acto administrativo. Facultades regladas y discrecionales. Recursos administrativos.
3. La Constitución Española: Principios y valores. Derechos y deberes fundamentales: Regímenes de defensa.
4. El funcionario público: Concepto y clases. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas. Deberes, derechos e incompatibilidades de los funcionarios. Régimen disciplinario.
5. La Jefatura del Estado. La Administración Central: Consejo de Ministros, Presidente del Gobierno, Departamentos ministeriales. Otros Organos de la Administración Central.
6. Los Ministerios de Universidades e Investigación y de Cultura y Educación. Su organización y funciones. Organos consultivos de los mismos.
7. Los presupuestos generales del Estado. Estudio especial del presupuesto de gastos de los Ministerios de Universidades e

Investigación, Cultura y Educación. Los presupuestos universitarios.

8. La Administración Institucional: Figuras que comprende. Los Organismos autónomos.

9. Las Universidades: Su naturaleza jurídica. Los Estatutos de las Universidades. Organización académica. Facultades. Departamentos, Institutos, Escuelas y Colegios Universitarios.

10. Organos de Gobierno de las Universidades: El rector. Vicerrectores. Decanos. Gerencia. Organos colegiados de Gobierno. El Patronato Universitario.

11. La profesión bibliotecaria en España y su reconocimiento a nivel de la Administración Central y de la Local. Legislación relativa a Bibliotecas Universitarias.

14565

*RESOLUCION de 27 de junio de 1980, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, en turno restringido, para cubrir nueve plazas, y en turno libre una plaza, de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla del Organismo.*

De conformidad con el epígrafe 5.1 de la Resolución de este Rectorado de fecha 8 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre) por la que se convocó pruebas selectivas, en turno restringido, para cubrir nueve plazas, y en turno libre una plaza, de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla del Organismo, vistas las pertinentes propuestas de la Dirección General de la Función Pública y la Dirección General de Personal del Ministerio de Universidades e Investigación,

Este Rectorado ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal:

Presidente titular: Excelentísimo y Magnífico señor don Saturnino de la Plaza Pérez, Rector de la Universidad Politécnica de Valencia.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Carot Alonso, Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero titular: Doña María del Pilar Gómez Gómez, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Directora de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal primero suplente: Doña María Cruz Cabeza Sánchez-Albornoz, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo titular: Doña Encarnación Rodríguez Antón, Jefe del Servicio de Retribuciones de la Dirección General de Programación Económica y Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación.

Vocal segundo suplente: Doña María Carmen Martín García, Jefe del Servicio de Gestión Jurídico-Patrimonial de la Dirección General de Programación Económica y Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación.

Vocal tercero titular: Doña Desamparados Pérez Pérez, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Directora de Archivo del Reino de Valencia.

Vocal tercero suplente: Doña Desamparados Cuevas Graneros, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Directora del Archivo de la Audiencia Territorial de Valencia.

Vocal cuarto titular: Ilustrísimo señor don Joaquín Arnau Amo, Catedrático de «Estética y Composición» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal cuarto suplente: Excelentísima señora doña Violeta Montoliu Soler, Profesora agregada de «Historia del Arte» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario titular: Doña Asunción Dobón Guillén, funcionaria del Cuerpo Administrativo de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario suplente: Don José María del Valle Villanueva, funcionario del Cuerpo Administrativo de la Universidad Politécnica de Valencia.

Valencia, 27 de junio de 1980.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

14566

*RESOLUCION de 27 de junio de 1980, de la Presidencia del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas, en turno restringido, para cubrir nueve plazas, y en turno libre una plaza, de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Politécnica de Valencia, en la que se señalan lugar, día y hora en que darán comienzo los ejercicios.*

De conformidad con la convocatoria de 8 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre), epígrafe 6, convocando pruebas selectivas, en turno restringido,